

VISIÓN CRÍTICA

Una pésima receta social: re sumergida y recortes en los servicios

Redacción EH

Las medidas del gobierno, las CCAA y la patronal para atajar la crisis, son la demostración de una política injusta que pretende hacernos pagar a la clase trabajadora con más paro y precariedad. Constatamos que las medidas de los últimos meses como el acuerdo de pensiones, la reformas laborales y de los convenios colectivos, los recortes de sanidad y educación, lejos de solucionar la crisis han generado más desempleo y pérdida de derechos sociales y laborales. Por el contrario, no hay una reflexión seria acerca de los ingresos por recaudación fiscal justa y progresiva que parece que se quiere eludir en la práctica. La grieta social a todas luces es evidente.

Un pacto exclusivo para mercados y finanzas

El reciente Pacto del Euro implica la siguiente fórmula: **frente a la recesión ajuste** (brutales recortes sociales y salariales), pero la **consecuencia del ajuste es mayor, más recesión y por tanto más ajuste**, cuyo ejemplo paradigmático es Grecia. Casi todos los esfuerzos se centran en reducir el déficit público **sólo recortando el gasto** (en realidad inversión) y sin tocar los impuestos a los sectores más favorecidos.

La escasa inversión en la cohesión social, en peligro.

La frase que utilizan con frecuencia aquellos que señalan el gasto público

(redistribución) de que "hay que recortar el gasto público social para salvar el futuro estado del bienestar" **argumenta falsamente que está hipertrofiado**, postura insostenible a la luz de las comparativas. Lo cierto es que **estamos en el furgón de cola de la Europa Social** y nuestro Estado del Bienestar se halla en fase incipiente si nos comparamos con los países de la UE 15.

El mal denominado "gasto público social" (ya que genera empleo y por tanto es inversión), supone sólo un 21% del PIB, el más bajo (incluso más bajo que Grecia y Portugal) de la UE-15, cuyo promedio es del 27%. **En la partida de presupuesto público social por habitante, España junto con Grecia y**

Portugal se halla muy por debajo de la media de los socios de la UE. En los servicios públicos del Estado del bienestar sólo trabaja el 9,5% de la población, mientras en la UE, trabaja el 15%. Nos acercamos al PIB de los miembros de la UE más avanzados (94%) pero nos hallamos lejos de la inversión social (74%), faltando 66.000 millones de Euros para alcanzar el Estado del bienestar parejo al desarrollo económico. Desde luego este retraso en la implantación del Estado del bienestar tiene que ver con la paulatina integración a todos los niveles en la UE. **En el periodo 1978-1993**, la diferencia de presupuesto público social entre España y el promedio de la UE-15 se había reducido a la mitad. Ya en 1993 se empezaron a tomar medidas encaminadas a integrarnos en la eurozona con medidas muy restrictivas respecto a las partidas sociales. Una de las "medidas estrella" estribaba en la reducción del déficit público del Estado al 3% (por mandato de Maastricht). La partida social pasó de 3.039 euros por habitante/año a 2.904 euros por habitante/año. **Tales medidas de recortes siguieron en el periodo 1995-2004**, la diferencia con UE-15 se disparó (de 1.812 euros estandarizados a 2.242 menos). Cuando en 2003 el Gobierno de Aznar presentaba a España con el denominado equilibrio de las cuentas del Estado, se alcanzaba a base de cercenar a la España social. Las clases populares fueron las que pagaron el coste de



Galos fiscales, economía de los públicos

que España se integrara en la eurozona. A partir de 2004, la diferencia del gasto público social por habitante respecto a la UE-15 se reduce, en un gobierno de Zapatero presionado por partidos a su izquierda. En el 2007 se inicia una nueva brecha social (de 2.242 euros estandarizados a 1.938 según Eurostat). Los recortes sociales consagrados en el Pacto del Euro están aumentando ese déficit de inversión social y tendrán como consecuencia que España siga en los últimos puestos de la Europa Social.

Un escaso sector público sujeto a recortes frente a la creciente privatización.

Otra de las frases entonadas con frecuencia por aquellos que buscan reducir el sector público a favor del privado es la que dice "hay que recortar el gasto público que supone la administración por que como Estado no nos lo podemos permitir". Los números desmienten claramente la falacia de lo que se pretende generalizar, acerca de que la administración compuesta por el cuerpo de funcionarios es un cuerpo sobredimensionado y poco trabajador. España en personal al servicio de la administración, esta en la mitad de la tabla ocupando el puesto 16 de la UE, donde además el 40% del personal no tiene plaza en propiedad. Del total de funcionarios el 43% atienden servicios esenciales como son Sanidad y Educación.

Las brutales reducciones en las ofertas de empleo público solamente en la red estatal, sin tener en cuenta las CCAA han sido del 92%, pasando de 35.895 a 2.791 empleos ofertados. Esto tiene como consecuencia directa el aumento de la temporalidad hasta el 8% en el marco estatal, casi el 11% en el ámbito autonómico y del 20% en la administración local. El 50,6% trabajan en las CCAA, el 21,9% en la administración Estatal, el 23,6% en la Administración Local y el 3,9% en las diferentes universidades públicas. Curiosamente en aquellas comunidades con mayor tejido productivo e industrial, es donde se baja más la inversión en la ad-



ministración pública y donde se podría incrementar. Por el contrario se están aplicando todo un "indigesto menú de recortes", como en Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra o País Vasco. En Madrid donde trabajan gran parte de los empleados de la Administración central más los propios de la Comunidad Autónoma, también se aplica idéntica receta. Salvo la excepción de Madrid, por la razón citada, la distribución de los funcionarios por Comunidades se corresponde con su peso demográfico.

Lo que en realidad esconde este argumento de falsa hipertrofia, es el deseo de reducir aún más el sector público. Un sector al que se quiere etiquetar de "insostenible", disminuyendo todavía más los escasos recursos que recoge el Estado con el fin de privatizar los servicios públicos del Estado del Bienestar. Dicen que como consecuencia de la presión de los mercados-siempre hay que calmarlos, nunca tienen suficiente y nada les preocupa el bienestar social-hay que equilibrar las cuentas del Estado y ello exige los recortes de la partida pública, incluyendo la parte pública social. Esto constituye un axioma y es sobre todo postura ideológica.

Paraíso fiscal para los sectores más favorecidos.

Mientras se observa que las medidas para atajar las crisis se están concentrando únicamente en los ajustes y recortes, hay una enorme de-

El funcionariado

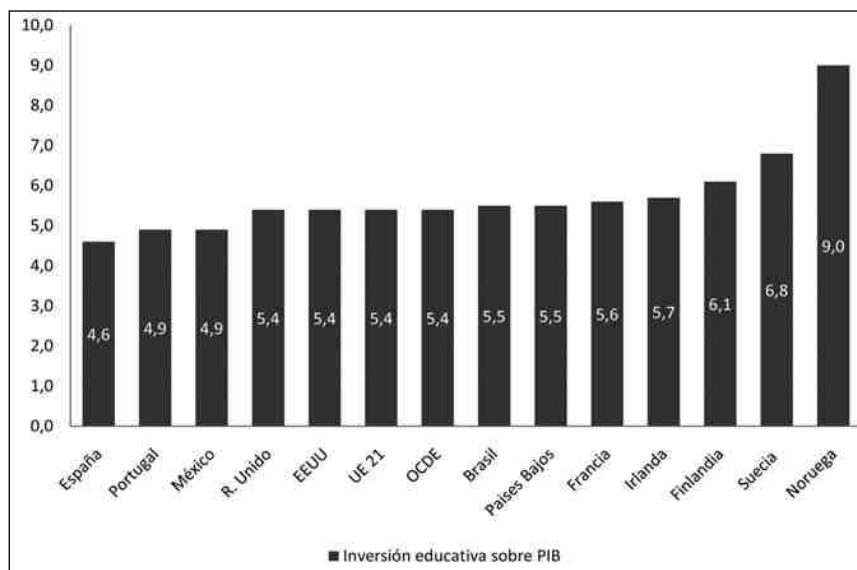
España no es un país de funcionarios como se quiere difundir (1 funcionario por cada 17 habitantes), pues hay 2,5 millones de funcionarios en un país de 46 millones, lo que supone un 5,5% de la población y el 14% de la población activa de 19,5 millones (EPA julio 2011). Nos supera de largo Suecia con 12,3% de la población y 1 funcionario/a cada ocho habitantes, Finlandia, Letonia y Malta con un 9% de la población y 1 funcionario por cada 9 habitantes, Bélgica y Francia, ambos con 1 funcionario por cada 2 habitantes; incluso nos supera Irlanda y Portugal con 13 habitantes por cada empleado público, al que se suma Países Bajos con 16 habitantes por cada empleado público. En el vagón de cola se sitúan países como son República Checa, con 1 funcionario por cada centenar de habitantes, Rumania, con 1 para cada 127, y Eslovaquia, con 135.

Por otra parte hay un ruido de fondo que confunde interesadamente el concepto de funcionarios con el de empleados públicos de modo que suma todos y los adscribe a un cuerpo para intentar demostrar falsamente un exceso de empleados al servicio de las tres administraciones. Según el Estatuto Básico del Empleado Público de 2007, los empleados públicos pueden ser funcionarios de carrera, interinos, personal laboral y personal eventual o de confianza. Los denominados funcionarios de carrera con plaza en propiedad suponen un total 1.596.916, como personal laboral trabajan 686.951 y como personal eventual o de confianza, así como funcionarios interinos (sin plaza) que son nombrados por necesidad de servicio, suman 375.143 personas.



jación de funciones por parte de las diferentes administraciones en materia fiscal progresiva, constituyendo el conjunto del Estado y las Autonomías en verdaderos paraísos fiscales sobre todo para las entidades financieras y para las rentas más altas.

Es indudable que se ha aumentado todavía más la regresividad del sistema fiscal español, uno de los más regresivos existentes hoy en la Unión Europea. Mientras que la mayoría de la población trabajadora (a la cual se le paga en nómina) paga impuestos en IRPF en porcentajes similares a la UE-15, la gran empresa (que paga mucho menos - en términos proporcionales- que la mediana y pequeña empresa), la banca y las rentas superiores pagan impuestos en porcentajes (que derivan de sus rentas del capital) mucho menores (sus niveles de fiscalidad reales son del 10% al 17%) a los que se tributan en el promedio de la UE-15. **Somos uno de los países con más dinero negro de la UE según**



las últimas informaciones aparecidas en prensa y desveladas por los inspectores de Hacienda, ya que la economía sumergida supone más de 260.000 millones de euros. La presión fiscal a las rentas más altas se ha sumergido con la crisis, pero incluso en los mejores años estaba muy por debajo de la media de la UE (40,4% según Eurostat). En España, la tendencia nociva de no subir los impuestos para los más ricos, se ha consolidado, en un proceso que se inició con Aznar y que después continuó Zapatero. ¿Hay tiempo para reformar la Constitución en dos semanas pero es materialmente imposible aumentar los impuestos para las más rentas más altas? .

Los trabajadores y pensionistas declaran anualmente a la Hacienda Pública una media de 8.300 euros más que los pequeños empresarios y profesionales liberales. Los asalariados y pensionistas declararon el pasado año 19.359 euros de media. **No es creíble que durante los últimos 16 años, un empleado o pensionista gane de media más que un pequeño empresario, notario, arquitecto, médico o abogado. La Agencia Tributaria del Estado está perdiendo la batalla contra el fraude fiscal en las bolsas de fraude que representan las grandes fortunas y las empresas de gran tamaño (71%). Si se eliminara tal fraude, el Estado recogería 44.000 millones de euros. Los porcentajes reales que pagan los ricos (sólo pagaron en impuestos el 9,9% de sus beneficios en el año 2010) sin duda son inferiores porque son muy pocas las grandes fortunas que tributan sus ingresos a través de la declaración de la renta o IRPF, pues pueden optar por tributar a través de sociedades. La mayoría utiliza estas sociedades patrimoniales o, si son aún más ricos, las SICAV (1%) o los paraísos fiscales, donde los impuestos son todavía más bajos o directamente no existen.**

Articulando un plan eficaz de prevención del fraude, "la Agencia Tributaria podría reducir en diez puntos la bolsa de economía sumergida en España, es decir una recaudación adicional de 38.500 millones de euros anuales con los que estabilizar las cuentas públicas sin recurrir a drásticas medidas de recorte del estado del bienestar", En diferentes informaciones conocidas, de fuentes tan dispares como técnicos de la AET

o diferentes economistas cifran en 12.152 millones de euros la recaudación anual por la recuperación o creación de impuestos.

Recortes de mercado en los servicios públicos: educación y sanidad como objetivo.

Mientras asistimos con estupor al agujero fiscal del Estado y las autonomías por una desastrosa gestión fiscal, vamos conociendo la parte más fea y ominosa de la reducción del déficit que se centra en la privatización y en los servicios públicos de los que no se salva ni Educación ni Sanidad públicas (con gestión y personal público). **No es lícito enviar al paro, engordando la lista del desempleo, a empleados/as de la administración y personal que trabajaba en las empresas públicas, para luego en el periodo electoral intentar convencer a la población de que se van a crear empleos en números imaginarios. El proceso de privatización, que desde el año 2000 en España ha afectado a un total de 117 empresas públicas, no ha resultado mejorar la eficiencia, ni la liquidación de monopolios, ni una mejor gestión. Lo demuestran variables recogidas como el nivel de inversión reducido en un 30%, crecimiento del endeudamiento en un 38 % y reducción de plantillas en un 39% con un nivel de ventas del 45% de media según el organismo SEPI e informes del INI.**

Con la argumentación falsa de que se gasta demasiado en Sanidad, esgrimida por ejemplo por la Generalitat de Catalunya, se recortan 77 millones de euros con el objetivo de reducir el 10% de inversión en Sanidad pública. Bajo el argumento de que se gasta muy por encima de lo que la economía del país permite, se están reduciendo las inversiones en un de los pilares del bienestar. España es uno de los países de la UE-15 donde se invierte menos por habitante en sanidad pública. La cantidad estatal es de 1.673 euros estandarizados y en Catalunya de 1.677 euros, mucho menos en conjunto que el promedio de la UE-15 (2.103 euros). El sector sanitario en España y en Catalunya está poco financiado y desarrollado. **Sólo el 4,1% de la población adulta trabaja en el sector sanitario en España, uno de los más bajos de la UE-15 (6,6%).** Un argumento repetido que utilizan los que favorecen la

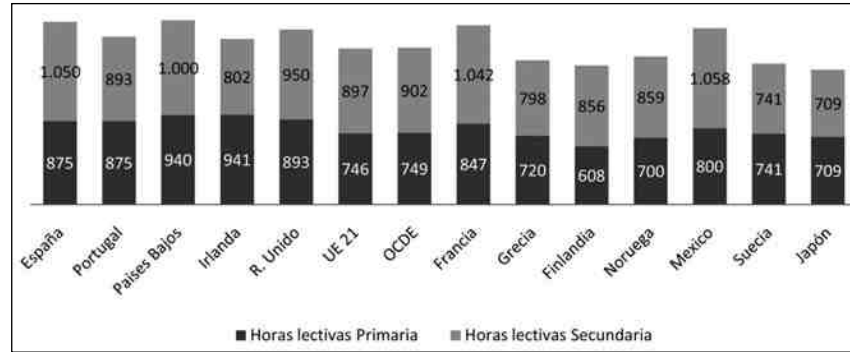


VISIÓN CRÍTICA

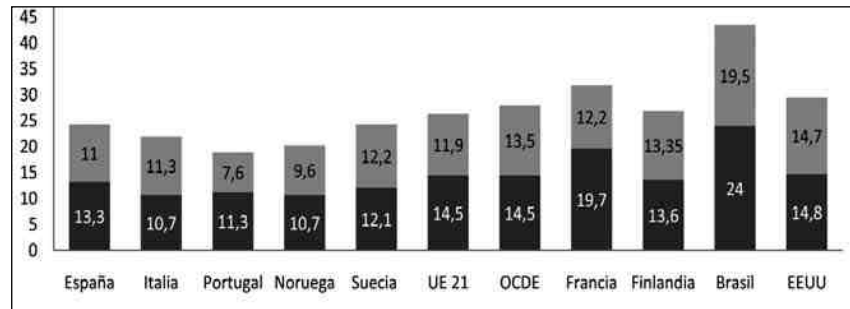
privatización de la Sanidad es precisamente alabar la existencia del sector privado y exigir desgravaciones para el mismo. El conjunto estatal tiene la inversión en sector público sanitario per cápita situado en el 79,5% del promedio del UE-15. Si fuera el 94%, como lo es su PIB, se dedicarían 13.700 millones de euros más en Sanidad. ¿Están justificados los recortes sanitarios?

Afirmar que la educación en el Estado español y en las Comunidades Autónomas ha de seguir mejorando, no sería descubrir nada nuevo. Sin embargo varias comunidades autónomas han empezado a abrir el indeseable melón de los recortes educativos, justo cuando aumentan los alumnos y se avanza en la lucha contra el abandono y fracaso escolar de la mano de la Escuela Pública. Tanto las estadísticas de gasto del PIB, como los informes de la OCDE, como la percepción de la sociedad corroboran la necesidad de avances y no de retrocesos ni por la vía de las inversiones ni por el camino de los recortes de personal. En dos años ha bajado la inversión en 1,5% y el número de alumnos ha aumentado en 320.000 (es decir un 4.2% alcanzando 7,9 millones en total). Si una de las causas del 46% del paro juvenil está relacionada directamente con la escasa formación y el abandono escolar, ¿están justificados los recortes educativos? España invierte tan solo el 4,6 del PIB en Educación y ello indica que estamos por detrás de la media de la OCDE que invierte el 5,4

HORAS LECTIVAS EN PAÍSES DE LA OCDE



RATIOS EN PAÍSES DE LA OCDE



del PIB. Nos superan países como Portugal (4,9%), grupo UE 21 y Reino Unido con 5,4%, Irlanda 5,7%, Finlandia 6,1%, Suecia 6,8% y Noruega con un 9%.

Alternativas escalofriantes como la reducción de inversión eliminando personal o incrementando complementos retributivos ligados al porcentaje de aprobados, no son medidas positivas para la mejora de la Escuela Pública con gestión y personal público. A la falta de inversión y el vaivén legislativo en materia educativa cada vez que cambia el color político de La Moncloa, se suma que en el sistema educativo se incrementa la educación privada, particularmente en el ámbito urbano. La privatización es la regulación normativa de la denominada "doble vía" (pública-concertada), amparada tanto por los gobiernos del PSOE como del PP y justificada por la libre elección de enseñanza. En la última Ley educativa vigente (LOE) promovida por el PSOE se sigue definiendo el servicio público de la educación como el desarrollado tanto por entes públicos como por iniciativas privadas. Ésta es la base de la privatización gradual de la enseñanza pública en España, que también se hallaba recogida en el fallido "Pacto Educativo" acometido por el Ministro Gabilondo. Variadas fórmulas de privatización tenemos en los "concertos" de tramos de educación no obligatoria, como la de 0-3 años, que demuestra el abandono de una red pública que podía asumir la tarea. Por otro lado, la construcción de centros públicos, pero de gestión privada como en el caso de varios Hospitales de la Comunidad de Madrid son otro ejemplo. Aguirre quiere ahorrarse 80 millones de euros despidiendo a profesores interinos, pero ha aprobado subvenciones fiscales de 90 millones de euros para la escuela privada y ayudas a sus actividades extraescolares aprobadas mediante instrucción del 29 de agosto.

El final del curso pasado tuvo importantes movilizaciones ante la privatización de la escuela pública, especialmente en Catalunya, Madrid y Andalucía. Procesos de privatización muy similares se producen en varias comunidades, gobernados por mayorías conservadoras. Tenemos muchos ejemplos de agresión clara a la escuela pública dentro de la estrategia privatizadora: la supresión de los Centros de Orientación Pedagógica; provisión de direcciones y puestos de trabajo por libre designación y modelos de gestión privada para los centros públicos; complemento por resultados para conseguir un ranking de centros; desintegración de la formación del profesorado con reagrupación de centros o directamente con el cierre; y desmantelamiento de grupos de diversificación curricular.

5 DE OCTUBRE
HUELGA
 EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA
 DE CASTILLA LA MANCHA

NOS SOBRAN RAZONES PARA LA HUELGA

MILES DE DOCENTES SIN EMPLEO
 PÉRDIDA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:

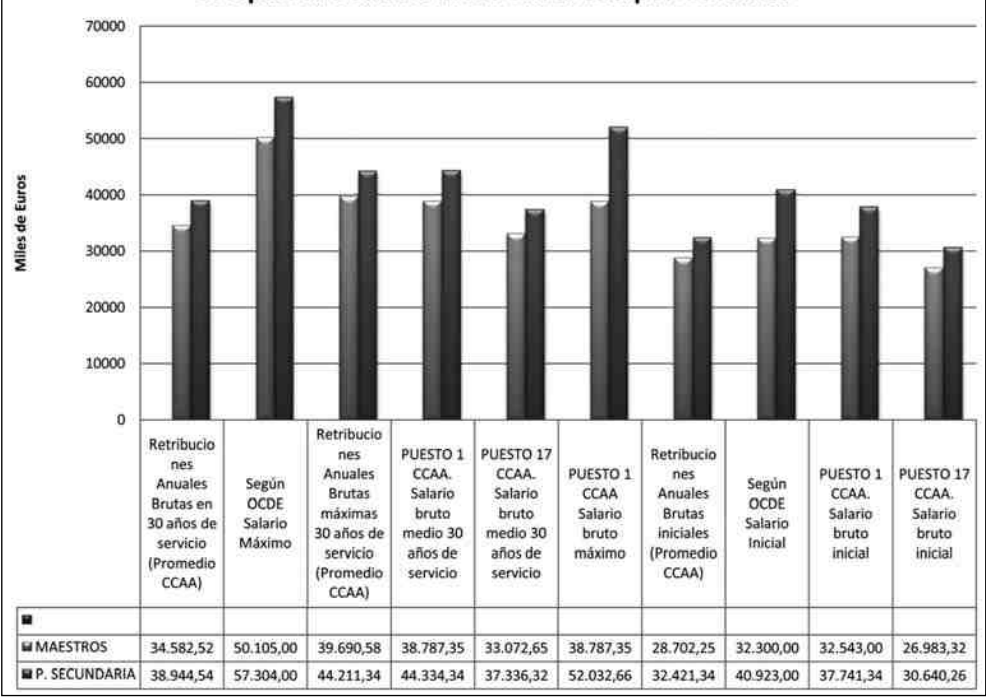
- MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS POR DOCENTE
- ASIGNATURAS A CARGO DE PROFESORADO NO ESPECIALISTA
- MENOS APOYOS AL ALUMNADO

NO A LOS RECORTES
NO A LA PÉRDIDA DE CALIDAD
EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA

CCOo enseñanza
 UETA
 STE-CLM



Comparativa salario bruto anual cuerpos docentes



El presente curso escolar se ha puesto en marcha en medio de un clima de tensión a través de una campaña de desprestigio del profesorado precisamente por aquellos que pretendían dar autoridad a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza con una suerte de "uniforme policial legal". Los argumentos falaces que se han vertido han sido variopintos: desde el "profesorado solo trabaja 20 horas", hasta "trabaja menos que en Europa y tiene menos alumnos", "los profesores son un gremio privilegiado", la sempiterna comparación de resultados entre la enseñanza privada concertada y la pública, etc. Este espectáculo de confusión contribuye de forma notable, a que la enseñanza pública con profesorado público que constituye el pilar fundamental sobre el que se ha de sustentar cualquier sociedad democrática e igualitaria, sea injustamente atacada y vapuleada en el momento más esencial para preservarla. Donde es más necesario que nunca decir alto y claro: **LA ENSEÑANZA PÚBLICA NO ES GASTO ¡ES INVERSIÓN!**

Hay que señalar que el horario del profesorado oscila entre 35 horas semanales en algunas CCAA hasta 37,5 en otras. Lo cierto es que ese horario se extiende como consecuencia de que la tarea de los profesores aparece difuminada en las diferentes legislaciones, diluyendo su capacidad profesional. Cualquier medida de ajuste en la plantilla del profesorado supone la supresión de refuerzos, desdobles, de orientadores y de profesores de compensatoria, lo que perjudicará a la atención que reciben los que tienen altas capacidades y los que no las tienen o tienen deficiencias. El objetivo de la clase política y mediática mayoritaria ha sido estar los primeros de un ranking (PISA) sin saber realmente su objetivo ni los medios para alcanzarlo. Pues bien, si acudimos al informe de la OCDE, Panorama de la Educación 2011, observamos que en contra de lo que tanto se ha comentado, los/as profesores/as españoles/as imparten más horas en Primaria (126 más que OCDE y 129 más que UE 21) y en Secundaria (148 más que OCDE y 153 más que UE 21). Sobre el asunto de los ratios, el citado informe nos sitúa con peor ratio que Italia, Portugal, Noruega y Suecia en Primaria. Igualmente en Secundaria nos alejamos con ratios más elevada que Noruega y Portugal. Son similares al grupo UE 21. Por tanto, los recortes nos devolverían a situaciones mas atrasadas como las de de Brasil o México. El informe OCDE Panorama de la

Educación 2011 eleva el sueldo inicial final de un maestro/a y de un profesor/a de secundaria a niveles no reales. El cálculo se hace en base a retribuciones brutas medias de 0 a 30 años en todas las CCAA y sin practicar las oportunas deducciones por cotizaciones a clases pasivas y MUFACE. En realidad de 1996 a 2006, los salarios en España han descendido 8 puntos en Primaria y 9 en secundaria y se han perdido los avances de una década con el recorte de sueldos del 2010. Además la inestabilidad y vulnerabilidad crecen con el aumento de la tasa de interinidad, que ha dejado en el paro entre 8.200 y 12.000 interinos/as en un ataque sin precedentes a la escuela pública con el objetivo de que sea subsidiaria de la escuela privada-concertada.

Los que aseveran que la educación pública resulta más costosa olvidan de forma intencionada matizar, que en los lugares más inaccesibles del país, con poca población y con necesidad de transporte público, nunca encontraremos ningún centro privado o concertado. Tampoco mencionan el hecho de que la enseñanza pública acoge a todo tipo de alumnado de variedad de capacidades, sin ningún tipo de selección o criba, como ocurre en otras instituciones educativas.

Los recortes en enseñanza pública tienen poco de económico y mucho de ideológico al servicio de los mercados financieros y del neoliberalismo, con la connivencia de la política estatal y autonómica, proclamada y defendida por los sectores políticos y económicos conservadores. Es necesaria una fuerte resistencia movilizadora conjunta frente a esta amenaza contra el justo equilibrio social y democrático. Necesita del apoyo de los trabajadores y trabajadoras, de los padres y madres, de las diferentes organizaciones sociales ciudadanas y de la sociedad en su conjunto ■

Fuentes consultadas digitales e impresas:
 Público; El País; ATTAC España. Rebelión.org;
 Diario Escuela, Diagonalperiodico.net;
 Panorama de la Educación 2011; Indicadores de la OCDE; Augusto Serrano. CCPC. Revista Digital La Voz del Pueblo; Vicenç Navarro (vnavarro.org) y Carlos Taibo (carlostaibo.com)

